



## **RESOLUCIÓN No. ( 6753 ) 19 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Monterrey Casanare y se dictan otras disposiciones.**

**LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

### **CONSIDERANDO**

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.



Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Monterrey – Casanare.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. RECONOZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros del Directorio del Municipio de Monterrey Departamento de Casanare a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
DIPUTADO MAS VOTADO EN MONTERREY - CASANARE (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	74853162	OLFAN BOCANEGRA MONROY
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN MONTERREY -CASANARE ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	1118124045	YILMAR ANDRES VEGA HUERTAS
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN MONTERREY - CASANARE (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	7230956	JORGE ELIECER MORALES HERNANDEZ
	7060544	PEDRO YESID PAUNA ROMERO
	1118200206	ANGIE NATALIA MAMBUSCAY ORTEGA
	7232129	NELSON REYNER MORALES HERNANDEZ
	1118124746	JHOAN SEBASTIAN LEGUIZAMO OLARTE
	23724499	AMIRA BARAJAS DE CRISTANCHO
	1118122487	WILLIAM ALEXANDER ROJAS VEGA
	1118121121	LIZZETH PAOLA BERNAL ROMERO



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO  
DIRECCIÓN NACIONAL

	7230892	CIRO ANTONIO SANCHEZ
	1118125332	KAREN JHOANA CAÑO MENDOZA
	37696225	CLARA INES PLATA TRASLAVIÑA

**PARÁGRAFO. RECONOZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Monterrey, Departamento de Casanare a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	7230956	JORGE ELIECER MORALES HERNANDEZ
VICEPRESIDENTE	1118122487	WILLIAM ALEXANDER ROJAS VEGA
TESORERO	23724499	AMIRA BARAJAS DE CRISTANCHO

**ARTÍCULO SEGUNDO. RECONOZCASE Y ACREDÍTESE** como Secretario (a) del Municipio de Monterrey - Departamento de Casanare al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	1118125332	KAREN JHOANA CANO MENDOZA

**ARTÍCULO TERCERO. RECONOZCASE Y ACREDÍTESE** como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Monterrey - Departamento de Casanare al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	1118120873	EDWAR LIBARDO BERNAL ROMERO

**ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM** Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Monterrey Departamento de Casanare, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás

*P*

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia  
[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)

*A*



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO  
DIRECCIÓN NACIONAL

que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

**ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE** todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

**ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

  
**CÉSAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO**  
Director Nacional

  
**MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ**  
Secretario General



